

TEXTOS UNIDAD 13: LA II REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL

Discurso pronunciado por Manuel Azaña.

La revolución política, es decir, la expulsión de la dinastía y la restauración de las libertades públicas, ha resuelto un problema específico de importancia capital, ¡quién lo duda!, pero no ha hecho más que plantear y enunciar aquellos otros problemas que han de transformar el Estado y la sociedad españoles hasta la raíz. Estos problemas, a mi corto entender, son principalmente tres: el problema de las autonomías locales, el problema social en su forma más urgente y aguda, que es la reforma de la propiedad, y este que llaman problema religioso, y que es en rigor la implantación del laicismo del Estado con todas sus inevitables y rigurosas consecuencias. Ninguno de estos problemas los ha inventado la República (...). Cada uno de estas cuestiones, señores diputados, tiene una premisa inexcusable, imborrable en la conciencia pública, y al venir aquí, al tomar hechura y contextura parlamentaria es cuando surge el problema político. Yo no me refiero a las dos primeras, me refiero a eso que llaman problema religioso. La premisa de este problema, hoy político, la formulo yo de esta manera: España ha dejado de ser católica; el problema político consiguiente es organizar el Estado en forma tal que quede adecuado a esta fase nueva e histórica el pueblo español. Yo no puedo admitir, señores diputados, que a esto se le llame problema religioso. El auténtico problema religioso no puede exceder de los límites de la conciencia personal, porque es en la conciencia personal donde se formula y se responde a la pregunta sobre el misterio de nuestro destino (...).

Diario de sesiones de los Corles, 13 de octubre de 1931

Constitución de la República Española 1931

“España, en uso de su soberanía, y representada por las Cortes Constituyentes, decreta y sanciona esta Constitución.

Artículo 1. España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia.

Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones.

La bandera de la República española es roja, amarilla y morada.

Artículo 2. Todos los españoles son iguales ante la ley

Artículo 3. El Estado español no tiene religión oficial.

Artículo 6. España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

Artículo 25. No podrán ser fundamentos de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

El Estado no reconoce distinciones y títulos nobiliarios.

Artículo 26. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del Clero.

Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.

Las demás Ordenes religiosas se someterán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes y ajustada a las siguientes bases: (...)

Artículo 36. Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes.

Artículo 38. Queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas. Una ley especial regulará el derecho de reunión al aire libre y el de manifestación.

Artículo 39. Los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente para los distintos fines de la vida humana, conforme a las leyes del Estado. (...)

"No se divisaba más solución que la militar y la CEDA se dispuso a darle todo el apoyo posible."

José María Gil Robles, 27 de febrero de 1942.

"Ahora piden concordia... Concordia, no, guerra de clases, odio a muerte a la burguesía criminal. ¿Concordia? Sí, pero entre los proletarios de todas las ideas, que quieran salvarse y librar a España del ludibrio."

Editorial de El Socialista, 3 de enero de 1934.

"Votad sin temor: no os asustéis de estos augurios. Si el resultado de los escrutinios es contrario, peligrosamente contrario a los eternos destinos de España, la Falange relegará con todas sus fuerzas las actas del escrutinio al último lugar del menosprecio."

José Antonio Primo de Rivera, 2 de febrero de 1936.

"Sin embargo, yo creo que hay que organizar estas milicias. Hay que crear un ejército revolucionario que poder enfrentar con nuestros enemigos. Y es preciso organizarlo militarmente [...] Es precisa esa militarización para defendernos, primero, y luego para conquistar el Poder."

Francisco Largo Caballero, 20 de abril de 1934.

"Hoy el Ejército es base de sustentación de la patria. Ha subido de la categoría de brazo ejecutor, ciego, sordo y mudo, a la columna vertebral, sin la cual no se concibe la vida. Como no se concebiría la de España si el 6 de octubre no la hubiese salvado un Ejército en que la ponzoña política y masónica no habría extinguido del todo los brotes sobrehumanos del patriotismo y la espiritualidad. Cuando las hordas rojas del comunismo avanzan, sólo se concibe un freno: la fuerza del Estado y la transfusión de las virtudes militares - obediencia, disciplina, jerarquía - a la sociedad misma, para que ellas descasten los fermentos malsanos que ha sembrado el marxismo. Por eso invoco al Ejército y pido patriotismo al impulsarlo."

José Calvo Sotelo, 12 de enero de 1936.

"Ese hombre ha hablado por última vez."

Dolores Ibárruri, 16 de junio de 1936 en las Cortes, refiriéndose a José Calvo Sotelo.
Testimonio recogido por Josep Tarradellas, entonces diputado de Esquerra Republicana de Catalunya.

"Son tan profundas nuestras diferencias, que ya no pueden estar juntos ni los vivos ni los muertos. Parece como si los españoles, aun después de muertos, siguen aborreciéndose. Los cadáveres de don José del Castillo y don José Calvo Sotelo no podían ser expuestos en el mismo depósito. De haberlos juntado se habrían acometido ferozmente ante ellos sus respectivos partidarios y al depósito le hubiera faltado espacio para la exposición de nuevas víctimas.

El cadáver del señor Calvo Sotelo quedó en el depósito general y el del señor Castillo se llevó al depósito del que fue Cementerio civil.

El cadáver del señor Castillo estaba custodiado por guardias de Asalto. El del señor Calvo Sotelo, por guardias civiles.

Al primero le rindió homenaje una gran masa proletaria. Al segundo le escoltó hasta la fosa una legión de señoritos.

¿Se quiere una expresión que pinte con mayor patetismo el actual estado de España? Difícilmente podría hallarse otra más gráfica."

Indalecio Prieto, 14 de julio de 1936.

*"[...] La guerra
viene como un huracán
por los páramos del alto Duero,
por las llanuras de pan llevar,
desde la fértil Extremadura
a estos jardines de limonar,
desde los grises cielos astures
a las marismas de luz y sal.
Pienso en España vendida toda
de río a río, de monte a monte,
de mar a mar."*

Antonio Machado, 14 de julio de 1936.

"Nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los rojos lo que es ser hombres. De paso, también a las mujeres de los rojos que ahora, por fin, han conocido a hombres de verdad y no a castrados milicianos. Dar patadas y berrear no las salvará..."

General Queipo de Llano, 1936.

F. I. J. L. **F. A. I.**

Camaradas socialistas del P. S. U. C.
Camaradas comunistas del P. O. U. M.
Acabad con vuestra lucha suicida
Cedad con vuestra guerra entre
hermanos

El fascismo aun es un peligro; aun amenaza las libertades del proletariado. No malogreis la alianza antifascista; solamente ella nos llevará a la victoria. El pueblo así lo necesita, la emancipación del proletariado lo exige.

Recordad que siempre habeis propagado la unidad del proletariado. Hoy más que nunca debemos mantener esta unidad.

LOS ANARQUISTAS
OS RUEGAN SERENIDAD

Pensad que los socialistas del P. S. U. C., los comunistas del P. O. U. M., los anarquistas, los antifascistas todos, hermanan su sangre en los campos de batalla.

¡Abrazaos como hermanos y acabad
vuestros campañas de descrédito!

Por el bien del pueblo español.
 Por la emancipación del proletariado.

LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS OS PIDEN

¡UNIDAD! ¡UNIDAD! ¡UNIDAD!
 Y MANANADA GUERRA Y HACER LA REVOLUCION

Juventudes Libertarias de Cataluña
 F. I. J. L. P. A. I.

©MCU. Archivos Estatales

DIOS PATRIA FUEROS REY

Don Antonio de Habsburgo y de
 Borbón

Rey legítimo de las Españas
 Nieto de Carlos VII

Este es el Príncipe de los Requetés,
 el hombre que España necesita:

UN REY INGENIERO.



